

HECHO ESENCIAL
PRUDENTIAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.
(la “Sociedad”)

Santiago, 24 de abril de 2026

Señora
Catherine Tornel León
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Comunica realización de Junta Ordinaria de Accionistas

De nuestra consideración,

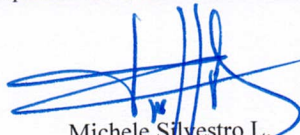
Prudential Administradora General de Fondos S.A. (“Sociedad”), en virtud de lo dispuesto en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N°18.045 y en la Norma de Carácter General N°30 de esa Comisión, por medio de la presente comunica, en carácter de hecho esencial respecto de la Sociedad, lo siguiente:

En Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada con esta misma fecha, se adoptaron los siguientes acuerdos:

- a) Aprobar la memoria, balance general y demás estados financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2025, así como el informe emitido por los auditores externos de la Sociedad a los expresados estados financieros;
- b) Se acordó no distribuir dividendos con cargo a las utilidades del ejercicio 2025;
- c) Se designó como directores de la Sociedad, por el siguiente periodo estatutario, a los señores Máximo Gustavo Latorre Errázuriz, David Uri Klaber Alaluf, Juan Andrés Ilharreborde Castro, Fernando Lefort Gorchs y David Gallagher Blamberg.
- d) Aprobar la política de remuneración para el Directorio;
- e) Designar a “PricewaterhouseCoopers Consultores, Auditores Compañía Limitada (“PwC”)” como Auditores Externos para el ejercicio 2026; e
- f) Informar de las operaciones realizadas por la Sociedad a que se refiere el Título XVI de la Ley N°18.046.

Asimismo, cumplimos en comunicar que, en sesión de directorio realizada a continuación de la Junta Ordinaria de Accionistas, se acordó designar a don Máximo Gustavo Latorre Errázuriz como Presidente del Directorio.

Sin otro particular, le saluda atentamente.



Michele Silvestro L.
Gerente General

Prudential Administradora General de Fondo S.A.